

Expediente: 591/18

Carátula: BARRERA RODOLFO ALEJANDRO C/ LYA TRANSPORTES Y SERVICIOS S.R.L. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 5

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 16/12/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - AVILA, FRANCISCO LEANDRO-DEMANDADO

900000000000 - LEIVA, MIGUEL ANGEL-DEMANDADO

900000000000 - LYA TRANSPORTES Y SERVICIOS S.R.L., -DEMANDADO

27177921667 - BARRERA, RODOLFO ALEJANDRO-ACTOR

20070879116 - TUERO, AGUSTIN JOSE-POR DERECHO PROPIO

27322017311 - COMPLEJO AZUCARERO CONCEPCION SA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 5

ACTUACIONES N°: 591/18



H103254832597

JUICIO: BARRERA RODOLFO ALEJANDRO c/ LYA TRANSPORTES Y SERVICIOS S.R.L. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. N° 591/18

San Miguel de Tucumán, 15 de diciembre de 2023. En atención a lo peticionado y con la tasa de movilidades adjuntadas, notifíquese a las partes actora y demandadas, la sentencia de fecha 27/10/23, en sus domicilios reales. ASP FDO. DR. ADOLFO J. CASTELLANOS MURGA

Actuación firmada en fecha 15/12/2023

Certificado digital:
CN=CASTELLANOS MURGA Adolfo Joaquín, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20165400039

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.